

b) Lugar de Ejecución : Argüebanes.

c) Plazo de Ejecución: 3 meses desde la adjudicación del contrato y debe estar terminada antes del 15 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente. Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 27 de octubre de 2004 ha sido aprobado el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación de la obra de Rehabilitación Escuela de Argüebanes el cual se expone al público por plazo de cuatro días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de Adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 84.931,31 euros de Ejecución por Contrata.

5. Garantía provisional: 1.699 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Camaleño.

b) Domicilio: Carretera Potes-Fuente De.

c) Localidad: Camaleño. Código Postal : 39587.

d) Teléfono v Fax: 942733015.

e) Fecha límite de obtención de Documentación e Información: Día anterior a la fecha de finalización del plazo para presentar proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Los establecidos en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas.

a) Lugar y plazo de presentación.- Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento de Camaleño, de las 9 a las 14 horas, durante los trece días naturales siguientes a la publicación de este anuncio de licitación en el BOC.

b) Formalidades.- Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el título de la licitación y el nombre del licitador.

Sobre A, denominado de documentación administrativa y contendrá la documentación que señala el Pliego de Condiciones.

Sobre B, denominado proposición económica, se ajustará al modelo que señala el Pliego de Condiciones.

9. Apertura de las proposiciones económicas :

a) Lugar: En el Ayuntamiento de Camaleño.

b) Fecha y Hora: el segundo día hábil que no sea sábado posterior a la finalización del plazo para presentar las proposiciones y a las diez horas.

10. Gastos de anuncios: Este anuncio de licitación será abonado por el adjudicatario de la obra al tiempo de la constitución de la garantía definitiva y abonará asimismo el anuncio de adjudicación definitiva.

Camaleño, 28 de octubre de 2004.-El alcalde, Juan Manuel Guerra García.

04/12985

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la adjudicación de la rehabilitación de la Escuela de Lon.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Rehabilitación Escuela de Lon de conformidad con el proyecto redactado por el arquitecto Javier de la Rosa González.

b) Lugar de Ejecución : Lon.

c) Plazo de Ejecución: 3 meses desde la adjudicación del contrato y debe estar terminada antes del 15 de marzo de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente. Acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 27 de octubre de 2004 ha sido apro-

bado el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación de la obra de Rehabilitación Escuela de Lon el cual se expone al público por plazo de cuatro días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de Adjudicación: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: 108.179,16 euros de Ejecución por Contrata.

5. Garantía provisional: 2.164 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Camaleño.

b) Domicilio: Carretera Potes-Fuente De.

c) Localidad: Camaleño. Código Postal : 39587.

d) Teléfono v Fax: 942733015.

e) Fecha límite de obtención de Documentación e Información: Día anterior a la fecha de finalización del plazo para presentar proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Los establecidos en el Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas.

a) Lugar y plazo de presentación.- Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento de Camaleño, de las 9 a las 14 horas, durante los trece días naturales siguientes a la publicación de este anuncio de licitación en el BOC.

b) Formalidades.- Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el título de la licitación y el nombre del licitador.

Sobre A, denominado de documentación administrativa y contendrá la documentación que señala el Pliego de Condiciones.

Sobre B, denominado proposición económica, se ajustará al modelo que señala el Pliego de Condiciones.

9. Apertura de las proposiciones económicas :

a) Lugar: En el Ayuntamiento de Camaleño.

b) Fecha y Hora: el segundo día hábil que no sea sábado posterior a la finalización del plazo para presentar las proposiciones y a las diez horas.

10. Gastos de anuncios: Este anuncio de licitación será abonado por el adjudicatario de la obra al tiempo de la constitución de la garantía definitiva y abonará asimismo el anuncio de adjudicación definitiva.

Camaleño, 28 de octubre de 2004.-El alcalde, Juan Manuel Guerra García.

04/12986

GRUPO DE ACCIÓN LOCAL LIÉBANA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación de servicios de coordinación de acciones formativas del Grupo de Acción Local Liébana.

1) Entidad adjudicadora: Asociación Grupo de Acción Local Liébana.

2) Descripción del objeto de los contratos: Coordinación de acciones formativas desarrolladas por el Grupo de Acción Local Liébana relacionadas con el sector agrario de la comarca.

3) Duración del contrato: Para cada acción formativa, si el Grupo considera necesario contar con servicios de coordinación, se firmará un convenio que tendrá una duración hasta la finalización de las acciones formativas contratadas. En cualquier caso, el Grupo de Acción Local se reserva la posibilidad de anular la relación que se establece a través de convenios para la coordinación de las acciones formativas de la entidad.

4) Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación por concurso.